



FICHA TÉCNICA EVENTOS PÚBLICOS EN TLALPAN

NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD	2ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan.
ÁREA QUE COORDINA Y CONVOCA	Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva Dirección de Salud Subdirección de Atención a la Salud JUD de Prevención a Adicciones
FECHA HORA DURACIÓN	Martes 28 de octubre de 2025 13:00 a 14:00 horas 60 minutos
LUGAR	Centro de Promoción y Atención al Desarrollo Infantil, Xilotl. Salón de Usos Múltiples. Calzada de las Brujas No. 374, Col. Ex hacienda Coapa.
OBJETIVO DEL EVENTO	Objetivo General. Llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Objetivo Específico 1. Dar cumplimiento al Artículo 21 de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México (Las y los titulares de los órganos político-administrativos dispondrán de las medidas administrativas para la conformación de un Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía). Objetivo Específico 2. Informar los avances de las Mesas de Trabajo. Objetivo Específico 3. Dar a conocer el Plan de Trabajo.

PRESÍDIUM

1. **Lcda. Ana Marlene Espinosa Martínez.** Jefa de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones en la Alcaldía Tlalpan.
2. **Dr. Alan I. Vicenteño León.** Subdirector de Salud en la Alcaldía Tlalpan y Vocal de Atención a la Salud de personas con trastornos por consumo de sustancias.
3. **Dr. Horacio Reza Garduño Treviño.** Director del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” y Vocal de Atención Psiquiátrica en Personas Adultas.
4. **Dr. Daniel Alejandro Díaz Domínguez.** Director del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” y Vocal de Atención Psiquiátrica en Niñas. Niños y Adolescentes
5. **Lcda. Susana Alanís Moreno.** Directora de Salud en la Alcaldía Tlalpan y Vocal de Vinculación Interinstitucional
6. **Soc. Amaya Ordorika Imaz.** Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, IAPA.
7. **Lcdo. Pedro Martín García Silva.** Director de Atención a Grupos Prioritarios en la Alcaldía Tlalpan y Vocal de Enlace a Grupos Prioritarios.

ACOMODO PRESIDUM

1	3	5	7	6	4	2
---	---	---	---	---	---	---

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
12:50 a 13:00 hrs	Recepción y registro de asistentes
13:00 a 13:05 hrs	Presentación del Presídium
13:05 a 13:10 hrs	Palabras de Bienvenida por parte del Lcdo. Pedro Martín García Silva. Director de Atención a Grupos Prioritarios en la Alcaldía Tlalpan y Presidente de este Consejo en

	Representación de la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa en Tlalpan
13:10 a 13:12 hrs	Verificación de quórum legal.
13:12 a 13:15 hrs	Lectura y votación del orden de día.
13:15 a 13:20 hrs	Informe de avances derivado de las Mesas de Trabajo del Consejo, por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones
13:20 a 13:25 hrs	Mensaje del Psicólogo Giovanni Morán Reséndiz, Subdirector de Actividades Institucionales, en representación de la Soc. Amaya Ordorika Imaz, Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México.
13:25 a 13:30 hrs	Palabras de la Lcda. Susana Alanís Moreno. Directora de Salud
13:30 a 13:35 hrs	Presentación del Plan de Trabajo por parte de la Lic. Ana Marlene Espinosa Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones.
13:35 a 13:40 hrs	Mensaje del Lcdo. Pedro Martín García Silva. Director de Atención a Grupos Prioritarios en la Alcaldía Tlalpan y Presidente de este Consejo en representación de la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa en Tlalpan.
13:40 a 13:50 hrs	Asuntos Generales.
13:50 a 13:55 hrs	Acuerdos

	13:55 a 14:00 hrs	Cierre de la Sesión.
	14:00	Toma de fotografía oficial.

OBSERVACIONES

Acuden diversas instituciones del sector público, social y privado, con el objetivo de generar alianzas en materia de salud que beneficien a la población de Tlalpan.

ANEXO: RESPONSABLES DEL EVENTO

Nombre: Lic. Saúl Magdaleno Giles.

Cargo: Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva

Nombre: Lic. Susana Alanís Moreno.

Cargo: Directora de Salud

Nombre: Dr. Alan I. Vicenteño León

Cargo: Director de Atención a la Salud

Nombre: Lic. Ana Marlene Espinosa Martínez

Cargo: Jefa de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones

GUIÓN DE MODERACIÓN

MODERADORA Presentación del Presídium	Muy buenas tardes estimados miembros de las instituciones, servidores públicos, representantes del sector privado y de la sociedad civil que hoy nos acompañan. Sean bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan. Continuamos con la presentación de las autoridades que conforman el Presídium: Les damos la más cordial bienvenida a:
--	--

	1. Lcda. Ana Marlene Espinosa Martínez. Jefa de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones en la Alcaldía Tlalpan. 2. Dr. Alan I. Vicenteño León. Subdirector de Salud en la Alcaldía Tlalpan y Vocal de Atención a la Salud de personas con trastornos por consumo de sustancias. 3. Dra. Ana Lizeth Peraza Noriega. Subdirectora Médica, en representación del Dr. Horacio Reza Garduño Treviño. Director del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” y Vocal de Atención Psiquiátrica en Personas Adultas. 4. Dr. Daniel Alejandro Díaz Domínguez. Director del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” y Vocal de Atención Psiquiátrica en Niñas. Niños y Adolescentes 5. Lcda. Susana Alanís Moreno. Directora de Salud en la Alcaldía Tlalpan y Secretaria Técnica del Consejo en representación del Lcdo. Saúl Magdaleno Giles. Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva en la Alcaldía Tlalpan. 6. Psic. Giovanni Morán Reséndiz. Subdirector de Actividades Institucionales, en representación de la Socióloga Amaya Ordorika Imaz. Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, IAPA. 7. Lcdo. Pedro Martín García Silva. Director de Atención a Grupos Prioritarios en la Alcaldía Tlalpan y Presidente del Consejo en representación de la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa en Tlalpan. A continuación, le damos la palabra a la Lcda. Susana Alanís Moreno, Directora de Salud en la Alcaldía Tlalpan y quien funge como Secretaria Técnica del Consejo en representación del Lcdo. Saúl Magdaleno Giles, Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva en la Alcaldía Tlalpan.

Palabras de Bienvenida Lcda. Susana Alanís Moreno	Buenas tardes a todos y todas. Agradezco profundamente el interés y compromiso de todas y todos ustedes al estar reunidos en esta Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan. Desde la Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, la Dirección de Salud, la Subdirección de Atención a la Salud y la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones, estamos realizando acciones de prevención, atención, capacitación y promoción, dejando huella en Tlalpan. Implementamos estrategias coordinadas con el sector público, social y privado y con los tres niveles de atención en salud; federal, estatal y local para garantizar el acceso a los servicios de atención de salud mental y prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas y con ello, coadyuvar al bienestar de las personas, las familias y la comunidad de Tlalpan. A continuación, procedo a dar apertura al presente Consejo: Siendo las _____ del día 28 de octubre del año 2025, reunidas y reunidos en el Centro de Promoción y Atención al Desarrollo Infantil “Xilotl”, con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 10, primer párrafo; 21, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII; 62; 63, primer párrafo; y 71, fracciones XXII y XXV, de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México, vigente en términos del quinto transitorio de la Ley de Salud de la Ciudad de México, que a la letra dice: “Las y los titulares de los órganos político-administrativos dispondrán de las medidas administrativas para la conformación de un Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía, el cual será integrado por un representante de cada una de las dependencias y entidades que conforman el Consejo Interdependencial y que tengan representación a nivel local, por los titulares de las áreas de los órganos políticos administrativos de desarrollo social, desarrollo económico, salud, educación, cultura, deporte, seguridad pública, gobierno y participación ciudadana; así como
---	--

	por representantes de los sectores social y privado que realicen actividades de atención de adicciones en el territorio de la alcaldía”. En este sentido, nos encontramos presentes las instituciones participantes en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan. Muchas gracias.
MODERADORA	Agradecemos las palabras de la Lcda. Susana Alanís Moreno. A continuación, se le cede la palabra al Licenciado Pedro Martín García Silva. Director de Atención a Grupos Prioritarios y Presidente del Consejo en representación de la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa en Tlalpan.
Verificación del quorum legal Lcdo. Pedro Martín Silva	Gracias. A continuación, solicito a la Lcda. Susana Alanís Moreno, nos diga si existe el quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión del Consejo
Verificación del quorum legal Lcda. Susana Alanís Moreno	Presidente, contamos con _____ asistentes, lo cual representa el quorum legal necesario para proseguir con la Sesión.
Lectura y votación del Orden del Día PRESIDENTE Lcdo. Pedro Martín García Silva	Muchas gracias. Para el siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica del Consejo, dé lectura y ponga a consideración el Orden del Día.
Lectura y votación del Orden del Día Lcda. Susana Alanís Moreno	Muchas gracias. Procedo a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día: 1. Presentación del Presídium 2. Palabras de Bienvenida por parte de la Lcda. Susana Alanís Moreno. Directora de Salud y Secretaria Técnica del Consejo, en representación del Lcdo. Saúl Magdaleno Giles. Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva.

	3. Verificación de quórum legal. 4. Lectura y votación del orden de día. 5. Informe de avances derivado de las Mesas de Trabajo por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones. 6. Psic. Giovanni Morán Reséndiz. Subdirector de Actividades Institucionales, en representación de la Socióloga Amaya Ordorika Imaz. Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, IAPA. 7. Palabras de la Lcda. Susana Alanís Moreno. Directora de Salud y Secretaria Técnica del Consejo, en representación del Lcdo. Saúl Magdaleno Giles. Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva. 8. Presentación del Plan de Trabajo por parte de la Lic. Ana Marlene Espinosa Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones. 9. Mensaje del Lcdo. Pedro Martín Silva. Director de Atención a Grupos Prioritarios en representación de la Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta de este Consejo. 10. Asuntos Generales. 11. Cierre de la sesión. Se somete a consideración de las y los integrantes del este Consejo la aprobación del orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano. Quienes estén en contra, sírvanse levantar la mano. Abstenciones Por unanimidad, más mi voto, se aprueba el orden del día. Continuamos.
MODERADORA	A continuación, y en apego al orden del día, se da el uso de la palabra a la Lcda. Ana Marlene Espinosa Martínez, JUD de Prevención a Adicciones en la Alcaldía Tlalpan.

Informe de acciones Lcda. Ana Marlene Espinosa Martínez	Buenas tardes a todas y todos: A continuación, daré a conocer las estrategias y líneas de acción que se llevaron a cabo desde la Jefatura de Unidad Departamental de Prevención a Adicciones y su contribución a la salud mental y a la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, así como, las actividades realizadas a partir de las Mesas de Trabajo del presente Consejo. - Derivado de la Mesa de Trabajo: Prevención Comunitaria, se han llevado a cabo dos Ferias temáticas sobre Salud Mental Comunitaria en las que participaron diversas instituciones expertas en la materia. En ellas se brindaron 460 servicios a población en general. Además, hemos participado en 60 Encuentros Comunitarios de Bienestar (Ferias de servicios), beneficiando a 894 personas. Se han brindado 125 talleres en entornos escolares, beneficiando a 8,524 personas (alumnos, personas cuidadoras primarias y personal docente). Adicionalmente, se han brindado 49 talleres en casa; Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO. El total de talleres son: 174 de octubre de 2024 a septiembre de 2025. - En la Mesa de Trabajo: Atención Integral, se ha reforzado la cooperación y vinculación interinstitucional para la atención y rehabilitación de los trastornos mentales y por consumo de sustancias en los tres niveles de atención en salud, favoreciendo la atención inmediata y el seguimiento de casos hasta su recuperación global (de ser posible). Asimismo, se integró un directorio de instituciones de los diferentes sectores. Adicionalmente, desde el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO), siendo una entidad de atención primaria, se han incrementado los servicios y también se ha elevado el nivel de especialización en salud mental y adicciones. Por primera vez, se han incluido opciones terapéuticas como: terapias de grupo con enfoque humanista existencial y cognitivo conductual de tercera y cuarta generación, terapia familiar y terapia de pareja, grupos con
---	---

	modalidad de afrontamiento de problemas para personas adultas, taller de logoterapia (para el análisis de la existencia humana y el sentido de vida), sesiones de Mindfulness (atención plena). Terapia de Duelo, Talleres de Crianza Positiva, entre otros temas. Se incluyeron talleres presenciales y a distancia por medio de telemedicina y tele mentoría para facilitar la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de salud mental y adicciones. En los primeros 11 meses de la presente administración, se recibieron 1,250 solicitudes de atención, de las cuales, se han atendido a esas 1,250, siendo el 7.6% los casos derivados a otras instituciones de alta especialidad (95 persona usuarias). Se han brindado 2349 servicios psicoterapéuticos, a personas desde los 3 años, hasta los 75 años aproximadamente. Gracias a la colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, IAPA, contamos con el Primer Centro de Cuidado de las Emociones “Vida Plena, Corazón Contento”, una estrategia de salud psicoemocional que permite salvar vidas desde un enfoque apoyo psicoemocional. • Respecto a Mesa de Trabajo: Capacitación Continua, se han llevado a cabo 35 capacitaciones dirigidas al personal para reforzar la capacidad técnica en salud mental y adicciones. • Relativo a la Mesa de Trabajo: Difusión, hemos logrado presentar por instrucciones de nuestra Alcaldesa en Tlalpan, la Maestra Gaby Osorio, lanzar la Campaña con el nombre: “Lo que sabes te salva”, cuyo objetivo es prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, a través de advertir los riesgos asociados al consumo de sustancias y promoviendo decisiones informadas, cuya difusión se ha publicado en redes sociales (Facebook, Instagram, X, etc.). • Respecto a los Entornos Saludables: Por otro lado, a finales de 2024, se reconocieron 9 Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, y actualmente estamos trabajando 80, de los cuáles, 10 de ellos, cumplieron con la legislación y 70 se van a revalidar.
--	---

	En resumen, se han beneficiado a 13,250 personas, es decir al 1.9% de la población de Tlalpan, con acciones de promoción a la salud mental y de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el primer año de gobierno. Gracias Presidente y Secretaria Técnica.
MODERADORA	Para el siguiente punto, se solicita dar su mensaje al Psicólogo Giovanni Morán Reséndiz. Subdirector de Actividades Institucionales, en representación de la Socióloga Amaya Ordorika Imaz. Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, IAPA.
Mensaje Psic. Giovanni Morán Reséndiz	Dirige mensaje
MODERADORA	Agradecemos el mensaje del Psicólogo Giovanni Morán Reséndiz. A continuación, le damos el uso de la palabra al Lcdo. Pedro Martín García Silva
Lcdo. Pedro Martín Silva	Gracias. Es para mí un honor, poder presentar ante este Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, a la Licenciada Susana Alanís Moreno, quien se incorpora en esta administración como Directora de Salud, y a quien le invitamos nos dirija un mensaje. Sea bienvenida, la recibimos con los brazos abiertos.
Palabras Lcda. Susana Alanís Moreno	Muchas gracias, agradezco la presentación. El cuidado de la salud mental y el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas, constituyen un problema de salud pública que debemos abordar, no solamente a través de la prevención, promoción y atención, sino mediante la implementación de políticas públicas encaminadas, por un lado, a reducir las consecuencias del consumo, y por otro, a ofrecer alternativas de solución basadas en la evidencia científica y en la construcción de escenarios que nos permitan proteger la salud pública. Un ejemplo clave son las estrategias y medidas para controlar el consumo de tabaco a nivel mundial, regional, nacional y subnacional; como la promoción de espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones en los espacios públicos, las restricciones de la publicidad, promoción

	y patrocinio de los productos de tabaco, la inclusión de advertencias sanitarias en todo empaquetado y etiquetado de productos de tabaco, el incremento a los impuestos, la atención del tabaquismo por medio de programas de atención y consejería, así como el monitoreo en los avances del cumplimiento de la legislación nacional y la aplicación de encuestas para evaluar su prevalencia. Es de llamar la atención que, el tabaco, es el único tema en salud con una legislación a nivel nacional. Es por ello, que, con el objetivo de fortalecer la implementación de políticas públicas efectivas para reducir los efectos de las diferentes sustancias psicoactivas y contribuir de manera activa a fortalecer la salud mental en nuestra demarcación, les invito a todas las personas aquí presentes, a hacer un frente común entre los sectores público de los tres niveles de gobierno, el sector social y privado, así como, de las entidades académicas y otros organismos expertos, trabajemos juntos con la rectoría y liderazgo del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, IAPA., para contribuir a transformar la narrativa y la historia de las presentes y futuras generaciones en beneficio de la salud integral de las y los habitantes de Tlalpan, en apego a los derechos humanos, la inclusión, sin estigma y de acuerdo con el ciclo de vida de cada persona, y la cultura de cada familia y cada comunidad. Nuestra casa de transforma. Enhorabuena. Muchas gracias
Presentación del Plan de Trabajo Lcda. Susana Alanís Moreno	Siguiendo con el Orden del Día, le damos la palabra a la Licenciada Ana Marlene Espinosa Martínez, Jefa de la Unidad Departamental de Prevención a Adicciones y Vocal de Apoyo a la Atención Integral de la Salud Mental y prevención de Adicciones, a quien le solicitamos nos presente el Plan de Trabajo para continuar con las estrategias y líneas de acción del presente Consejo.

Presentación del Plan de Trabajo Lcda. Ana Marlene Espinosa Martínez	Muchas gracias, Licenciada Susana Alanís Moreno. Buenos tardes a todas y todos. El Plan de Trabajo del presente Consejo, se pone a consideración con las siguientes fechas: • 3ª. Sesión Ordinaria del Consejo Fecha propuesta: 30 de enero de 2026 Lugar: Por definir Hora: 11:00 horas • Mesa de Trabajo: Prevención Comunitaria, cuyo objetivo es prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y comunitarios, desde los niveles de prevención universal, selectiva e indicada, para contribuir al bienestar integral de las personas y las familias, con base a los modelos intervención psicosocial y comunitaria. Fecha propuesta: viernes 07 de noviembre de 2025 Lugar: Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO Hora: 10:00 horas. • Mesa de Trabajo: Atención Integral, que tiene como objetivo principal, coadyuvar en el fortalecimiento de los servicios de atención a la salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas, para garantizar la disponibilidad, accesibilidad, calidad y aceptabilidad, en base a la aplicación de modelos y nuevos paradigmas de atención sustentados en las mejores prácticas y a la evidencia científica. Teniendo como ejes principales, la detección temprana, la intervención oportuna, la derivación efectiva y la reinserción social y laboral cuando sea el caso, para garantizar la atención integral. Fecha propuesta: viernes 21 de noviembre de 2025
--	--

	Lugar: Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO Hora: 10:00 horas. - Mesa de Trabajo: Capacitación Continua, en el que nos proponemos promover la educación y profesionalización para reforzar y actualizar las competencias técnicas del personal de salud, a fin de ampliar la capacidad de respuesta en salud mental y adicciones. Fecha propuesta: viernes 28 de noviembre de 2025 Lugar: Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO Hora: 10:00 horas. - Mesa de Trabajo: Difusión y Comunicación, nos enfocamos en divulgar contenidos informativos, así como programas y acciones relevantes, para que la comunidad pueda tomar decisiones informadas y tengan la oportunidad de conocer, elegir y hacer uso de los servicios de salud mental y adicciones, por medio de la difusión en redes sociales, medios impresos y otras formas de comunicación efectiva. Fecha propuesta: viernes 28 de noviembre de 2025 Lugar: Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO Hora: 10:00 horas. De manera simultánea con la Mesa de Trabajo de Capacitación Continua. Muchas gracias, cedo la palabra a la Secretaria Técnica, Lcda. Susana Alanís Moreno
Lcda. Susana Alanís Moreno	Muchas gracias, Licenciada Ana Marlene Espinosa Martínez. Se ponen a consideración las propuestas de las y los integrantes del Consejo. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

	Quienes estén en contra, sírvanse levantar la mano. Abstenciones. Por unanimidad, más mi voto, se aprueban las propuestas, Presidente.
MODERADORA	A continuación, le damos el uso de la Palabra al Presidente del Consejo, Lcdo. Pedro Martín García Silva.
Mensaje Lcdo. Pedro Martín García Silva	Estimadas y estimados todos, el día de hoy Tlalpan les da la más cordial bienvenida a esta su casa. Esta demarcación es la más grande en territorio de la CDMX y el 4º lugar en concentración de población; ya que aquí habitamos de 699,000 personas, de las cuales 52% son mujeres y 48% hombres; y hay que considerar que el 24%, prácticamente un cuarto de la población, se encuentra entre los 20 y 35 años, lo cual nos brinda una enorme posibilidad de empezar a pensar estrategias principalmente orientadas a la prevención de enfermedades físicas y mentales, así como a la promoción de la salud integral, donde las adicciones y los problemas emocionales se deben prevenir y atender de manera temprana y adecuada. En la alcaldía, nos ocupamos de brindar bienestar por medio de estrategias integrales que involucran a todas las áreas de gobierno de la alcaldía. La salud mental y la atención de las adicciones, son parte de ese proceso de transformación que requiere de la intervención de todos los actores clave, poniendo al centro a la persona, su familia y su entorno. En Tlalpan, tenemos un buen escenario, somos sede de la gran mayoría de las instituciones aquí presentes, estamos hablando de lo que podríamos denominar la “Capital de la salud”, con una infraestructura robusta que incluye desde el primer y segundo nivel, así como los servicios de salud del IMSS Bienestar, los cuales se fortalecen con las Instituciones de alta especialidad tanto públicas como privadas.

	En este sentido, desde el gobierno federal, central y local, en colaboración con las diversas instituciones que confluyen en Tlalpan, hemos articulado directrices de intervención psicosocial y comunitaria para favorecer el bienestar integral, partiendo de la premisa de que el bienestar se construye a partir de la salud mental. La participación multidisciplinaria e interinstitucional consolida la salud mental de la comunidad, pues a través del aporte de conocimiento de cada integrante del Consejo se está creando un modelo que está siendo punta de lanza para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en Tlalpan. Sumemos fuerzas y generemos este compromiso para que en los años venideros logremos transformar la salud mental y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en beneficio de las y los habitantes de Tlalpan. Muchas gracias.
Asuntos Generales Lcda. Susana Alanís Moreno	Continuando con el Orden del Día, damos paso a los Asuntos Generales. Pregunto a las y los presentes si alguien tiene algún asunto general que plantear. Favor de levantar la mano para cederles el micrófono.
Asuntos Generales	<i>Ronda de participaciones</i>
Lcda. Susana Alanís Moreno	Sin otro asunto general, continuamos con el orden del día.
Acuerdos Lcda. Susana Alanís Moreno	Procedo a leer los acuerdos: • Llevar a cabo la 3ª. Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, el 30 de enero de 2026, lugar por definir, a las 11:00 horas. • La Mesa de Trabajo: Prevención Comunitaria, sesionará el viernes 07 de noviembre de 2025 en el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO, a las 10:00 horas.

	• La Mesa de Trabajo: Atención Integral, se llevará a cabo el viernes 22 de noviembre de 2025, en el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO, a las 10:00 horas. • La Mesa de Trabajo: Capacitación Continua y la de Difusión y Comunicación, se realizarán el 29 de noviembre de 2025, en el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación, CIELO a las 10:00 horas. Cualquier modificación de fechas se notificará de manera oficial con 15 días de antelación. Se someten a consideración los acuerdos. Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano. Quienes estén en contra, sírvanse levantar la mano. Abstenciones. Por unanimidad, más mi voto, se aprueban los acuerdos, Presidente.
Cierre de Sesión Lcda. Susana Alanís Moreno	Habiendo abordado todos los asuntos del orden del día, solicitamos al Lcdo. Pedro Martín García Silva, realice el cierre de la presente Sesión.
Cierre de Sesión Lcdo. Pedro Martín García Silva	Siendo las _____ horas del 28 de octubre del año 2025, se da por concluida la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de la Salud Mental y la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2024-2025. Buenas tardes para todas y todos. Gracias por su asistencia y participación
MODERADORA	Muchas gracias a todas y todos por su asistencia. Les invitamos a acompañarnos a la toma de fotografía.

